

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	LUIS ALBERTO PEREZ VALENCIA
DEMANDADA	COLPENSIONES PROTECCION S.A
RAD. NRO.	05001 31 05 004 2019 00667 00
INSTANCIA	Primera
DECISIÓN	Aclara acta de audiencia

Se tiene que la apoderada de la parte demandante por medio de memorial allegado al canal digital del Despacho el 02 de octubre de 2023, solicita:

"se aclare y corrija el número de identificación de mi cliente en el acta de audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, realizada el pasado 08 de agosto del año en curso, teniendo en cuenta que, se estableció en el numeral primero de la parte resolutive un número de identificación errado."

Una vez revisado el audio de la audiencia a minuto 56:12 se encuentra que la parte resolutive de la sentencia no se indicó el número de identificación del demandado, por ende, el error presentado solo ocurrió en la transcripción del acta, que solo corresponde a un resumen de la providencia que se emitió de manera oral.

Como quiera que, el expediente se remitió en CONSULTA, el Juzgado remitirá la solicitud elevada por la parte demandante al Despacho del Magistrado ponente que correspondió por reparto en segunda instancia, aclarando que la cedula de ciudadanía del demandante es 70.553.244 y no como se consignó en el acta de audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ebe3309b19bf2b876b0e037746d8e8517e815fe99ff69ff3823efd572e4d43e6**

Documento generado en 02/10/2023 02:41:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>